

- 7430** RESOLUCION de la Vicesecretaría General del Movimiento por la que se delegan las facultades que, en materia de personal, se le atribuyen en los artículos 5 y 121 del Reglamento general de Funcionarios, aprobado por Orden ministerial de 1 de junio de 1970.

En uso de la autorización que me ha sido otorgada por Orden de 7 de abril de 1975, del Ministro Secretario General, he resuelto delegar las atribuciones que me confieren los artículos 5 y 121 del Reglamento general de Funcionarios del Movimiento en el Gerente de Servicios.

La presente delegación de atribuciones habrá de motivar, expresamente, cuantas resoluciones al respecto fueren dictadas por la autoridad delegada.

Queda derogada la Resolución de 20 de enero de 1974.

Madrid, 8 de abril de 1975.—El Vicesecretario general del Movimiento, Adolfo Suárez González.

ORGANIZACION SINDICAL

- 7431** CORRECCION de errores de la Orden de 20 de febrero de 1975 sobre ejecución de acuerdos del Consejo de Ministros del día 7 de febrero de 1975 disponiendo las incorporaciones voluntarias y de oficio a la Organización Sindical de las Asociaciones económicas que se citan.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de fecha 27 de febrero de 1975, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el número 1.º-5, primera línea, donde dice: «Asociación Española de Prensa Técnica y Periódica», debe decir: «Asociación Española de Prensa Técnica».

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

- 7432** DECRETO 712/1975, de 9 de abril, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Comercio se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Agricultura.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Comercio, don José Luis Cerón Ayuso, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Agricultura, don Tomás Allende y García-Baxter.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de abril de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Presidente del Gobierno,
CARLOS ARIAS NAVARRO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 7433** CORRECCION de erratas de la Orden de 6 de marzo de 1975 en la que se otorga por «adjudicación directa» el destino que se menciona al Guardia primera de la Guardia Civil que se cita.

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 78, de fecha 1 de abril de 1975, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 6570, columna segunda, líneas primera y segunda, donde dice: «... en el Ayuntamiento de Andraitx (Barcelona)...», debe decir: «... en el Ayuntamiento de Andraitx (Baleares)...».

MINISTERIO DEL EJERCITO

- 7434** ORDEN de 18 de marzo de 1975 por la que pasa a honorífico, en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, el personal que se cita.

En virtud de lo dispuesto en el Decreto número 314/1937, de 6 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 262), continúan en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, conservando su asimilación militar con carácter honorífico, por haber pertenecido durante más de quince años a la mencionada

Escala, de acuerdo con lo que dispone el Decreto de 27 de septiembre de 1934 («Diario Oficial» número 225), los Jefes, Oficiales y Suboficiales que se citan a continuación:

Comandante don Antonio de la Torre Arenas.
Comandante don Ernesto Ucelay Franco.
Alférez don Gerardo Albizuri Sánchez.
Alférez don Antonio Millán Pinto.
Brigada don José Zambrano Castañeda.

Madrid, 18 de marzo de 1975.

COLOMA GALLEGOS.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

- 7435** RESOLUCION de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabe: II por la que se hace público el nombramiento de funcionario de carrera del Organismo.

Convocado oportunamente por el Canal de Isabel II oposición en turno restringido para cubrir una plaza de Licenciado en «Ciencias Químicas»; verificadas las pruebas selectivas y efectuado el nombramiento que fué aprobado por el Ministerio de Obras Públicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, epígrafe 5, apartado c), del Estatuto de Personal de Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, y asignado el preceptivo número de Registro de Personal al aspirante aprobado, se publican a continuación los datos relativos a dicho funcionario, en cumplimiento de la base X de la convocatoria:

Don Arturo Rodríguez Cid, 7,64 puntos (n.º T4iOP03A0004P).

Madrid, 5 de marzo de 1975.—El Delegado del Gobierno, Luis Ubach y García-Ontiveros.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 7436** DECRETO 713/1975, de 3 de abril, por el que cesa en el cargo de Delegada provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Guadalajara doña Aurora Medina de la Fuente.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintuno de marzo de mil novecientos setenta y cinco,

Cesa en el cargo de Delegada provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Guadalajara doña Aurora Medina de la Fuente, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de abril de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

7437 *DECRETO 714/1975, de 3 de abril, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Huesca don Cristino Alejos Pita Contreras.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de marzo de mil novecientos setenta y cinco,

Cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Huesca don Cristino Alejos Pita Contreras, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de abril de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

7438 *DECRETO 715/1975, de 3 de abril, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Navarra don Luis Rey Altuna.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de marzo de mil novecientos setenta y cinco,

Cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Navarra don Luis Rey Altuna, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de abril de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

7439 *DECRETO 716/1975, de 3 de abril, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Guadalajara a don Atilano Soto Rabanos.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de marzo de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Guadalajara a don Atilano Soto Rabanos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de abril de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

7440 *DECRETO 717/1975, de 3 de abril, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Navarra a don Guillermo Alonso del Real Ramos.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de marzo de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Navarra a don Guillermo Alonso del Real Ramos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de abril de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

7441 *DECRETO 718/1975, de 3 de abril, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Huesca a don Jesús Rosales Angulo.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de marzo de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Huesca a don Jesús Rosales Angulo. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de abril de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

7442 *RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se resuelve el concurso de traslados a Cátedras de «Dibujo» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombran los Catedráticos propuestos por la Comisión dictaminadora del referido concurso.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión especial nombrada por Orden ministerial de 16 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la resolución del concurso de traslados a Cátedras de «Dibujo» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocado por Orden ministerial de 16 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Nombrar, en virtud de concurso de traslado, Catedráticos de «Dibujo» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican a los siguientes concursantes:

Don Rodolfo-Waldo Aguiar Carmona, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cardenal López de Mendoza» (femenino), de Burgos, procedente del de Portugaleta.

Doña Isabel Amat Domingo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «San José de Calasanz» (masculino), de Barcelona, procedente del «Eugenio D'Ors», de Badalona.

Don Juan Cuenca Escribano, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Santa Catalina de Alejandria» (femenino), de Jaén, procedente del de Torredelcampo.

Don Adolfo Francés Asencio, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto), de Nules, procedente del de Pozoblanco.

Don Manuel Frutos Llamazares, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Egara» (femenino), de Sabadell-Tarrasa, procedente del «Santa Teresa de Jesús», de Las Palmas de Gran Canaria.

Don Miguel Gil Pallarés, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto), de Onda, procedente del de Tortosa.

Doña Irene Gracia Ara, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto), de Guadalajara, procedente del de Linares.

Doña Ana María Guardia Puigpinós, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Infanta Isabel de Aragón» (femenino), de Barcelona, procedente del de Granollers.

Don Tomás Hernández Santurtun, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto), de Torremolinos, procedente del masculino de Bilbao.

Don Fernando Feliciano Mayoral Dorado, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Torres Villarroel» (mixto), de Salamanca, procedente del «Bécquer», de Sevilla.

Don Francisco Medina Benavente, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Menéndez Pelayo» (masculino), de Barcelona, procedente del masculino de Lérida.

Don José Luis Pérez Piz, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Claudio Moyano» (masculino), de Zamora, procedente del de Denia.

Don Luis Sánchez-Tembleque Navarrete, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «B.º El Agra del Orzán» (mixto), de La Coruña, procedente del de Valdepeñas, con destino provisional en virtud de reingreso.

Doña Carmen Tomás Cuesta, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto), de Villarreal de los Infantes, procedente del masculino de Cartagena.

Segundo.—De conformidad con la base undécima de la Orden de convocatoria de 16 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere el día 1 de octubre de 1975.

Tercero.—Declarar desiertas por falta de concursantes las vacantes anunciadas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Vitoria «Federico Baraibar» (femenino), La Roda (mixto), Aspe (mixto), Callosa de Segura (mixto), Elche (mixto número 2), Jijona (mixto), Arenas de San Pedro (mixto), Badajoz «Zurbarán» (masculino), Cabeza de Buey (mixto), Castuera (mixto), Fregenal de la Sierra (mixto), Jerez de los Caballeros (mixto), Montijo (mixto), Tarrasa (mixto), Ceuta (femenino), Valdepeñas (mixto), Villanueva de los Infantes (mixto), Fernán Núñez (mixto), Priego de Córdoba (mixto), Rute (mixto), Bañolas (mixto), San Felu de Guixols (mixto), Almuñécar (mixto), Motril (mixto), Beasain (mixto), Oñate (mixto), Rentería (mixto), Tolosa (mixto), Huelva (mixto), Isla Cristina (mixto), Bailén (mixto), Santisteban del Puerto (mixto), Villacarrillo (mixto), Cee (mixto), El Ferrol del Caudillo «Concepción Arenal» (masculino), Santa Eugenia de Ribeira (mixto), Arrecife de Lanzarote (mixto), Las Palmas «Isabel de